

Región de La Araucanía





I. ANTECEDENTES REGIONALES

La Región de La Araucanía tiene una superficie de 31 mil 842,3 km², correspondientes al 4,2 por ciento de Chile continental e insular. Su población alcanza los 869 mil 535 habitantes, que equivale al 5,8 por ciento del total nacional. De acuerdo a las estadísticas, la población del área urbana en La Araucanía alcanza a las 449 mil 147 personas y 218 mil 773 a zonas rurales. Analizado por provincias, la población rural en Malleco alcanza al 30,93 por ciento y en Cautín es del 32,75 por ciento. Esto significa que al comparar con las cifras nacionales, la población en ambas provincias tiene un marcado carácter rural.

La Araucanía es referente histórico y territorial del pueblo mapuche, cuya población alcanza al 23,4 por ciento del total regional. Su capital es Temuco y está dividida administrativamente en las provincias de Malleco y Cautín. Posee 32 comunas y la última fue creada en 2004, y corresponde a Chol Chol.

La economía regional sigue vinculada a los recursos naturales y consecuentemente a la ruralidad. El crecimiento experimentado en los últimos años ha estado orientado por las inversiones en los sectores turismo, acuicultura y energía basada en recursos renovables no convencionales. Así, la ruralidad tiene y seguirá teniendo una importancia definitoria en la vida social, económica y cultural de La Araucanía. Después de la Región del Maule, es la segunda región con mayor porcentaje de ruralidad.

II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN EL PERÍODO 2013 A MAYO 2014

1. Protección y oportunidades


a. SEGURIDAD CIUDADANA

Se invirtieron más de seis mil 756 millones de pesos, que permitieron crear 26 obras de seguridad peatonal de zonas de escuela, inaugurar la Unidad Operativa de Control de Tránsito de Temuco y recuperar 26 plazas mediante el programa Plaza Segura. Asimismo, a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública se asignaron 392 millones 474 mil 953 pesos a trece proyectos de distintas organizaciones.

b. EDUCACIÓN

Se concretó una inversión del orden de los trece mil 700 millones de pesos, que permitió ampliar el Liceo Pablo Neruda y la construcción del Colegio Municipal Mundo Mágico, ambos de Temuco; además de la reposición parcial del Liceo James Mundell de Cholchol, beneficiando globalmente a más de cuatro mil estudiantes.

Se ejecutó, también, un plan de reparaciones menores que benefició a catorce establecimientos educacionales de las comunas de Angol, Traiguén, Lumaco, Lautaro, Puerto Saavedra, Temuco; Cunco, Perquenco y Padre las Casas, por un monto de 372 millones 635 mil 83 pesos, lo que favorece a cuatro mil 36 alumnos. Además se realizó el plan de reparaciones mayores al Liceo Agrícola Suizo La Providencia de Traiguén, con una inversión de 180 millones 766 mil pesos, que favoreció a 290 estudiantes.



Se mejoró la infraestructura afectada por sismos en ocho establecimientos de la región, por un monto de 239 millones 89 mil 735 pesos, en las comunas de Padre las Casas, Los Sauces, Angol, Puerto Saavedra, Gorbea, Nueva Imperial y Villarrica, beneficiando a 984 alumnas y alumnos.

Además, se realizó el mejoramiento de infraestructura, por 594 millones 328 mil 476 pesos, en los liceos bicentenario de Temuco, Purén, Angol y Loncoche, con beneficio directo para dos mil 26 alumnos y alumnas. En cinco liceos tradicionales, se invirtió un total de 754 millones 87 mil 591 pesos para el mejoramiento de la infraestructura, beneficiando a dos mil 870 alumnos de dos establecimientos de Temuco y otros dos mil 870 alumnos de Loncoche, Lautaro y Pucón.

Durante 2013, mil 515 personas de condición socioeconómica vulnerable fueron capacitadas en diversos oficios, con una inversión superior a mil 882 millones de pesos. Asimismo, 77 empresas usaron la franquicia tributaria para capacitar a 34 mil 463 trabajadores, lo que significó una inversión de dos mil 300 millones de pesos. Otros mil 311 trabajadores y microempresarios regionales recibieron capacitación en distintas áreas por un monto de 469 millones de pesos.

c. SALUD

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, financió un total de diez proyectos, por un monto de 5 mil 998 millones 854 mil pesos. Además, se logró la acreditación del Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco, se puso en marcha el Consultorio Teodoro Schmidt y se habilitaron los servicios de atención primaria de urgencia de Pucón, Pueblo Nuevo y San Ramón.

d. JUSTICIA

Se invirtieron más de tres mil 137 millones de pesos en infraestructura, lo que permitió adquirir un inmueble para la Escuela de Suboficiales de Gendarmería, en Traiguén; habilitar y remodelar el Centro de Detención Preventiva de Collipulli; reponer el Centro de Reinserción Social, Centro Abierto y Talleres Laborales de Angol y reponer el sistema de agua potable y alcantarillado del Centro de Privación de Libertad de Chol Chol.


2. Sector Económico

a. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

A través del Programa de Garantías de Créditos para micro, pequeñas y medianas empresas de Corfo, durante el 2013 se cursaron cinco mil 102 operaciones por un monto de 99 millones 38 mil pesos. Además se realizaron más de 30 eventos abiertos, destacando la celebración de la semana de la Pyme y la gira Imagina Chile, que reunió a más de ocho mil personas.

En el ámbito de ciencia, tecnología e innovación se terminó la construcción del Centro de Innovación y Emprendimiento Mapuche, CIEM, con una inversión de mil 500 millones de pesos. El financiamiento corresponde a un proyecto del Fondo de Innovación y Competitividad.

En relación con el emprendimiento de micro, pequeña y mediana empresa, se crearon 430 nuevas razones sociales a través del programa Tu Empresa en un Día. También se inició la postulación de cuatro productos al sello de origen ante el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual, INAPI, para obtener la indicación geográfica o la denominación de origen del Tomate Angolino Tradicional; del Merkén de Nahuelbuta; del Piñón de la Araucanía Andina y del Prosciutto de Capitán Pastene.



A través del FNDR se entregó un financiamiento de 410 millones 150 mil pesos al Centro de Negocios de la Araucanía, que apoyó la instalación de capacidades profesionales y oportunidades de negocios de micro y pequeñas empresas

b. PROTECCIÓN A LOS CONSUMIDORES

En relación a la protección y defensa de los consumidores, competencia y transparencia, a través de la articulación de la Red de Plataformas de Atención se mantienen 41 centros de atención regional, donde ingresaron ocho mil 162 consultas y nueve mil 964 reclamos gestionados. Además se tramitaron 102 juicios de interés general y se financiaron siete proyectos, equivalentes a más de 43 millones de pesos, a las distintas asociaciones de consumidores de la región.

c. TURISMO

Un total de 462 mil 525 personas visitaron las áreas silvestres protegidas que existen en La Araucanía, superando en un 24,3 por ciento las visitas realizada en 2012. Sólo el diez por ciento de los turistas fueron extranjeros.

En el área de turismo de interés especial, se inauguró la Ruta Patrimonial Padre Pancho, que une las comunas de Curarrehue, Pucón, Freire, Villarrica con San Junín de Los Andes, en Argentina.

d. AGRICULTURA

Se invirtieron más de mil 500 millones de pesos en mecanización agrícola y se contrataron tres mil 879 pólizas de seguro a raíz de las emergencias climáticas, por las que se pagaron 541 millones de pesos en indemnizaciones, cubriendo una extensión de nueve mil 541 hectáreas de suelos productivos. En cuanto a protección fitosanitaria, se instalaron mil 133 trampas para captura del patógeno *lobesia botrana*, plaga que afecta a las plantaciones de arándanos. Además, se inyectó del orden de los mil 705 millones 232 de pesos para beneficiar 418 planes de manejo, con una intervención de doce mil 484 hectáreas.

e. BIENES NACIONALES


En materia de ventas, concesiones y arriendo de inmuebles fiscales, se generaron recursos por un monto total de mil 415 millones 829 mil 475 pesos. Además, se puso término al proyecto para el establecimiento de defensas vegetales costeras en zonas de dunas frente a la ciudad de Puerto Saavedra, para mitigar riesgo de inundación ante eventuales tsunamis, con una inversión de 208 millones 678 mil pesos. Además se concesionó a título gratuito un inmueble fiscal a favor del Comité Pro Defensa de las Veranadas de Ranquil, en Lonquimay.

3. Descentralización, territorio y desarrollo

a. VIVIENDA

Se entregaron 18 mil 848 subsidios, por un monto superior a las cuatro mil unidades de fomento. También se intervinieron barrios vulnerables en Angol, Villarrica y Temuco, con una inversión superior a los mil 626 millones de pesos.

Un total de siete condominios sociales fueron mejorados, con una inversión superior a las 60 mil Unidades de Fomento. Asimismo, en el programa de Espacios Públicos Concursables, concluyeron las consultorías de un total de ocho diseños, con una inversión superior a los 220



millones de pesos, que abarcaron a las comunas de Temuco, Los Sauces, Renaico, Perquenco, Loncoche y Padre Las Casas.

b. OBRAS PÚBLICAS

En lo relativo a Obras Públicas ejecutadas durante 2013 destacan el mejoramiento de la Ruta 199 CH, sector Puesco Mamuil - Malal, en Curarrehue; la construcción del nuevo puente Cautín en Lautaro; la reposición de la Ruta R-76-S, sector Traiguén - Galvarino; el mejoramiento de la Ruta R-42, sector Purén - Lumaco y la reposición del puente Niágara y sus accesos.

c. MEDIO AMBIENTE

En el marco del plan de descontaminación, se entregaron dos mil 437 subsidios térmicos para viviendas construidas y se elaboró un proyecto piloto de alta eficiencia energética, consistente en la construcción de 17 viviendas en Temuco, por un monto de mil UF. Las viviendas se encuentran vendidas en su totalidad, con un subsidio para familias emergentes.

Asimismo, se dio inicio a la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación MP 2,5. Se implementó asimismo la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales del Lago Villarrica, y a través del Fondo de Protección Ambiental se transfirieron más de 130 millones de pesos para la ejecución de 26 proyectos.

d. CULTURA Y PATRIMONIO

Con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional se financiaron 174 iniciativas artísticas, culturales y de rescate patrimonial, por un monto de mil 878 millones 647 mil pesos. Además, se construyó el Centro Cultural de la comuna de Padre las Casas y se llevó a cabo la tercera edición del festival Txawün: entre lluvia y brotes, con una inversión de 60 millones de pesos.

e. DEPORTES

Durante el 2013 se inauguró el polideportivo Rufino Bernedo de Temuco, cuya inversión total fue de cuatro mil millones de pesos, con una superficie de cuatro mil 543 metros cuadrados.

Mediante el programa ChileEstadios, se construyó en Curarrehue el polideportivo Ernesto Becerra Maricoy, con una inversión que superó los mil 110 millones de pesos. En Temuco, Chol Chol, Lumaco -Pichipellahuén-, Villarrica, Gorbea y Lautaro -Pillanlelbún- se habilitaron canchas de pasto sintético estándar FIFA. En Galvarino, Perquenco y Cunco -Villa García- se construyeron modernos camarines, con una inversión total de dos mil 400 millones de pesos.


Además, siete mil 500 deportistas participaron en el Tour IND -Instituto Nacional del Deporte- y cinco mil mujeres participaron del programa Mujer y Deportes.

f. TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Se subsidió un total de 134 servicios de locomoción rural y 68 servicios de transporte escolar, con una inversión de tres mil 890 millones de pesos anuales. Y se renovaron 74 buses, por un monto de 678 millones de pesos.

g. BIENES NACIONALES

En 2013 ingresaron a Bienes Nacionales tres mil 783 resoluciones definitivas de casos de regularización de títulos, tramitados a través de los conservadores de bienes raíces de la región.



Además, se firmaron convenios de colaboración en materias de regularización de títulos de dominio con la Subdirección Nacional Sur de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, el Ministerio de Desarrollo Social y el Gobierno Regional, para beneficiar a dos mil 840 familias en materia de saneamiento de títulos y para atender a cuatro mil 471 personas en la prevención de esta clase de irregularidades.

4. Derechos ciudadanos

a. SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Durante el 2013 ingresaron cinco mil 627 familias de La Araucanía al programa Eje-Ingreso Ético Familiar, con una inversión en bono base de 168 millones 331 mil 533 pesos; además se otorgó el bono Control del Niño Sano por 37 millones 152 mil pesos, equivalente a mil 787 niños atendidos; el bono de Asistencia Escolar por 79 millones 256 mil pesos, equivalente a 8 mil 291 alumnos beneficiados, y el bono Logro Escolar con un total de 683 millones 730 mil pesos, para 17 mil 409 alumnos de doce mil 823 familias favorecidas.

Se logró el cierre de los campamentos Errázuriz Bilbao, de Loncoche; Puyehue, de Gorbea; Lanín, Línea Férrea y Recabarren, de Temuco; Conún - Huenu, de Padre Las Casas; La Rivera, de Puerto Saavedra, y Jeremías Badilla, de Pucón, y se ejecutó el Programa de Apoyo a tu Plan laboral, con una cobertura regional de 596 beneficiarios.

b. EQUIDAD DE GÉNERO

Un total de tres mil 80 mujeres participaron en el programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar en 28 comunas. Además, otras mil 491 ingresaron a atención psicosocial y jurídica en los siete centros de la mujer. También se capacitaron 466 funcionarios de Carabineros en materia de violencia intrafamiliar. Asimismo, 68 mujeres ingresaron con sus hijos a los centros de atención por encontrarse en situación de riesgo grave y/o vital, a causa de la violencia intrafamiliar o por parte de sus parejas.

c. PUEBLOS INDÍGENAS

Durante 2013 el programa Vivienda Machi benefició a catorce machis, con una inversión por beneficiario de aproximadamente quince millones de pesos, en las comunas de Temuco, Padre las Casas, Chol Chol, Nueva Imperial y Freire. Concluyó también el proceso de compra de tierras para doce comunidades indígenas de la región. Además se invirtieron más de 200 millones pesos a través del subsidio para la adquisición de derechos de agua.

d. INFANCIA Y JUVENTUD

En 2013 se transfirieron recursos del orden de los 326 millones 400 mil pesos a 31 comunas de la región para implementar programas enfocados en la primera infancia, con una cobertura regional de seis mil 671 niños.

Por otra parte, se logró disminuir plazas residenciales, de 872 a 713, y aumentó en 73 plazas el proyecto de reparación de maltrato y familias de acogida.

Además, fueron capacitados 54 adolescentes mediante proyectos de Justicia Juvenil en el Medio Libre, con una inversión de 43 millones 245 mil pesos.

e. DISCAPACIDAD

Se avanzó en la creación del Consejo de la Sociedad Civil de Senadis y de la Casa de la Inclusión de la comuna de Freire, y se entregaron 523 ayudas técnicas, a 312 personas en situación de discapacidad, con una inversión que alcanza a 300 millones de pesos.

f. INCLUSIÓN SOCIAL

En relación con igualdad, no discriminación, participación e inclusión social; durante 2013 un total de 200 representantes de las 32 comunas de la región se reunieron en la ciudad de Pucón, para tratar temas transversales respecto de sus organizaciones, levantando demandas y aportes al trabajo público - privado.

Junto a lo anterior, mil 438 dirigentes participaron en actividades como diálogos, capacitaciones y escuelas de dirigentes. Asimismo, 23 medios de comunicación fueron favorecidos con recursos del Fondo de Medios de Comunicación, con 64 millones 388 mil 975 pesos, y 64 organizaciones sociales fueron beneficiadas por el Fondo de Iniciativas Locales, por un monto total de 68 millones 190 mil 865 pesos.

g. ADULTOS MAYORES

A través del Fondo Nacional del Adulto Mayor, en la línea de proyectos autogestionados se financiaron 288 proyectos, por un monto de 262 millones 215 mil 703 pesos; en la línea ejecutores intermedios se adjudicaron cuatro proyectos en Pucón, Freire, Perquenco y en el Hospital Maquehue Pelale, por un monto de 26 millones 254 mil 140 pesos.

Además se inauguró el centro diurno de Padre las Casas, al que concurren 100 adultos mayores, recibiendo una subvención de Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama, de 52 millones de pesos.

III. ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO MAYO DE 2014 A MAYO DE 2015

1. Protección y oportunidades


a. COHESIÓN SOCIAL

Se dispondrá de un dos por ciento de los aportes del FNDR para iniciativas públicas y privadas que contribuyan a la cohesión social a nivel de barrios y localidades rurales y urbanas de la región.

b. EDUCACIÓN

Se contempla la implementación del plan de aumento de cobertura en educación preescolar en a lo menos 35 establecimientos educacionales, con fondos FIE —Fondo de Infraestructura Educacional— y del PMU —Programa de Mejoramiento Urbano—, por un monto aproximado de mil 600 millones 261 mil 683 pesos, que está en proceso de postulación y evaluación.

Del mismo modo, se ejecutarán proyectos del Plan de Mejoramiento Sanitario y Cocinas en un total de 28 establecimientos educacionales, con fondos FIE-PMU, por un monto total de 949



millones 561 mil 460 pesos, en beneficio de cinco mil 653 alumnos y alumnas de las comunas de Curarrehue, Angol, Traiguén, Lonquimay, Nueva Imperial, Perquenco, Purén, Pucón, Puerto Saavedra, Cunco, Toltén, Ercilla, Los Sauces, Melipeuco, Loncoche, Padre las Casas, Villarrica, Victoria, Temuco, Collipulli, Galvarino, Freire, Lumaco y Teodoro Schmidt.

Se contempla un plan de equipamiento de liceos técnico profesionales en 26 establecimientos, por un monto de dos mil 882 millones 252 mil 329 pesos en las comunas de Angol, Cholchol, Curacautín, Ercilla, Freire, Lautaro, Loncoche, Los Sauces, Nueva Imperial, Padre las Casas, Pitrufquén, Pucón, Puerto Saavedra, Temuco, Traiguén, Victoria, Vilcún y Villarrica.

Asimismo, está contemplada la construcción, con fondos del FNDR, del Complejo Educacional Darío Salas de la comuna de Carahue, en una superficie de cinco mil 964 m², que beneficiará a 676 alumnos y la reposición del establecimiento e internado del Liceo Brigadier Carlos Schalchli de la comuna de Lonquimay, con una superficie de construcción total de cinco mil 902 m², distribuidos entre el liceo —400 alumnos— y el internado —200 alumnos—, por un monto de cinco mil millones de pesos.

Se realizará, también, la normalización de la Escuela Básica Parlamento G-330 de Quillem, en la comuna de Perquenco, con mil 542 metros cuadrados de construcción y una inversión para el diseño de 54 mil 800 millones de pesos.

c. TRABAJO

Se implementará un nuevo programa de formación y capacitación laboral, que beneficiará a mujeres con el objeto de potenciar la participación laboral femenina en el mercado del trabajo.

Se presentará, además, un plan de capacitación e inserción laboral y educacional que beneficiará a jóvenes, incluyendo aquellos que se encuentren en situación de discapacidad, a fin de maximizar su inclusión en el mundo laboral. Para cumplir estas tareas se ejecutarán programas de capacitación especializados para los grupos específicos que tengan mayor dificultad para acceder a un empleo, como jóvenes y mujeres. Sumado a esto, se ha asumido el compromiso de responder a las necesidades de los trabajadores en relación a sus derechos laborales, convirtiendo el trabajo decente en uno de los ejes principales de la agenda laboral.

d. SALUD

Con el objetivo de mejorar la atención de salud, se hará la reposición de la Posta de Salud Rural Huitranlebu, que se encuentra en ejecución; se repondrá la Posta de Salud de Amargo, en Collipulli; será construido el Centro de Salud Familiar de Conunhueno, en Padre las Casas; se repondrá el Consultorio General Rural, se readecuará el Centro de Saludo Familiar, Cesfam, y se materializará la reposición de la posta de salud Rural Quetroco, en Freire.

Además, se invertirá en el aumento de dotación del sistema de traslado de pacientes a través de la adquisición de diez ambulancias, seis vehículos de transporte de pacientes y diez camionetas de rondas médicas, entre otras medidas dirigidas a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

e. JUSTICIA

Se entregarán las obras de ampliación del Servicio Médico Legal de Angol, que corresponden a una infraestructura de 240 metros cuadrados como ampliación, y de 48,6 metros cuadrados de normalización, con una inversión total ejecutada de 355 millones 228 mil pesos. En materia penal, se habilitará el Centro de Detención Preventiva de Collipulli.



2. Programa económico

a. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

El desafío es la diversificación económica y el aumento la productividad de las PYMEs, mejorando la protección de éstas y el acceso al financiamiento, coordinando los servicios públicos pertinentes para fomentar el emprendimiento, la innovación y la competitividad de manera transversal. Se busca intervenir en todos los sectores productivos, para fomentar la responsabilidad medioambiental, con la creación de fondos de innovación y una estrategia de desarrollo de largo plazo.

La idea central es diversificar la estructura productiva. En apoyo al emprendimiento, se intensificará el desarrollo de un turismo sustentable. Para aumentar la productividad de los trabajadores y la calidad de empleos, se realizaran capacitaciones con pertinencia regional.

Una estrategia regional de innovación permitirá focalizar el esfuerzo en innovación para la competitividad de las empresas, especialmente el fomento a las ciencias aplicadas y el desarrollo tecnológico, para avanzar en la transformación de la base productiva tradicional de la región, basada en la explotación de materias primas, para hacerla evolucionar hacia una producción con mayor valor agregado. Para conseguir resultados se necesita mejorar las competencias del recurso humano regional en gestión de la innovación.

Con el fin de apoyar el emprendimiento local y la consolidación de las empresas de la región, a través de Sercotec se generarán redes de trabajo empresarial mediante encuentros que conecten a empresas, empresarios y emprendedores en una red de empresas similares y complementarias.

También se fomentará la promoción de canales de comercialización para promocionar, difundir y/o comercializar sus productos o servicios mediante canales tales como ferias, eventos de exposición u otros espacios de comercialización.


Se realizarán además nuevos llamados a concurso de capital semilla empresa, capital semilla emprendimiento, capital abeja emprendimiento y capital abeja empresa, con fondos concursables no reembolsables que buscan el crecimiento y/o la consolidación de micro y pequeñas empresas.

Se pondrán en marcha los programas Yo Emprendo Semilla, para las 32 comunas; Yo Trabajo, para las comunas de Angol y Temuco, y Yo trabajo Jóvenes, para siete comunas. Además se dará inicio a la ejecución de programas de emprendimiento de Fosis, Yo Emprendo Básico y Avanzado, para las 32 comunas de la región. También se dará inicio al Programa Apoyo a Tu Plan Laboral, en las mismas 32 comunas, con una cobertura de 681 usuarios.

La región responderá también a la ejecución de los programas de educación financiera Yo emprendo, Yo emprendo semilla regular, Yo emprendo Convenio, Yo emprendo Semilla IEF, Yo trabajo jóvenes regular IEF, Yo trabajo regular, y Yo trabajo IEF-APC, que tendrán una cobertura para el año 2014 de cinco mil 386 personas, por un monto de dos mil 911 millones 500 mil pesos.

b. ENERGÍA

Se apoyarán todas aquellas iniciativas que utilicen energías renovables no convencionales. Para ello se colocan a disposición recursos concursables para pequeñas empresas, que incentiven el desarrollo de estos tipos de energía por medio de la Agencia de Desarrollo Regional, con el



objetivo de disminuir los costos asociados al consumo energético y mejorar la rentabilidad de sus procesos productivos.

c. PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

En materia de protección y defensa de los consumidores, competencia y transparencia, se aumentará de manera progresiva el número de plataformas funcionando, para gestionar reclamos en el marco de los convenios firmados por la Dirección Regional del Sernac con las municipalidades y gobernaciones.

También se desplegará un programa de trabajo regional que permita mejorar el estándar de protección en materia de seguridad de productos y se trabajará con la sociedad civil en la protección de derechos ciudadanos, generando iniciativas para el fortalecimiento de las asociaciones de consumidores que operan en la región.

d. PESCA

Se reactivará la Comisión Regional de Uso del Borde Costero, con la finalidad de promover los lineamientos estratégicos establecidos en la zonificación vigente desde el año 2011, con particular preocupación por el desarrollo territorial multicultural. En respuesta a la demanda local, se espera mejorar la cobertura y calidad de fiscalización por parte de la oficina Servicio Nacional de Pesca.

e. TURISMO

Se promocionará el destino La Araucanía en mercados nacionales e internacionales y se fomentará el registro de empresas turísticas, como estrategia de mejoramiento de la calidad de los servicios y el desarrollo de la oferta turística por medio de la innovación y la competitividad.

También se fomentará el turismo mapuche como medio de inclusión y reconocimiento de la diversidad cultural regional. Se promocionarán asimismo actividades turísticas en Áreas Silvestres Protegidas por el Estado.


En la comuna de Curacautín será implementada la primera Zona de Interés Turístico de la región postulada con el nuevo reglamento, lo que permitirá a esta comuna coordinar programas e instrumentos públicos de fomento que aseguren la valoración y conservación de su patrimonio natural y/o cultural.

f. RECURSOS HÍDRICOS

Los procesos de cambio climático, la mayor demanda por el agua, el creciente proceso de desertificación y la existencia de una legislación restrictiva obligan a actuar coordinada y consistentemente en la aplicación de medidas de corto, mediano y largo plazo, con una mirada de Estado para disponer de agua para consumo humano y desarrollo productivo.

g. AGRICULTURA

Se realizarán ajustes al Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI, sobre aspectos normativos que procuren resolver nudos críticos que impiden el desarrollo integral de predios de propiedad individual y de las comunidades originarias.



Por otra parte, se revisará el endeudamiento de los usuarios de INDAP y se implementarán los sistemas de incentivos a la creación y manejo de plantaciones, y de asistencia técnica para el manejo del bosque nativo, dando respuesta además a solicitudes de Planes de Manejo del Bosque Nativo.

h. BIENES NACIONALES

En conjunto con Bienes Nacionales, se realizará el Plan de Regularización de Títulos de Dominio para mejorar cobertura y acceso a programas productivos y sociales para los beneficiarios Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar.

i. INVERSIÓN PÚBLICA

Respecto al área de inversión pública y concesiones, destaca la realización de diseños de proyectos en comunas del borde costero, asociados a infraestructura recreativa y social, que dote de espacios públicos el borde costero de la comuna de Saavedra. También se realizará el estudio de pre factibilidad de condiciones naturales del borde mar de la misma comuna por un monto de 100 millones de pesos. Por otra parte, se contempla el término de construcción y puesta en funcionamiento de Aeropuerto Quepe.

3. Descentralización, territorio y desarrollo

a. DESARROLLO LOCAL

Se ha definido una política de trabajo directa con todos los municipios, diseñada mediante reuniones periódicas del intendente y jefes de servicios públicos con alcaldes y concejales de la región. Se establece una unidad de apoyo a la gestión municipal para coordinar procesos de pre inversión del Gobierno Regional con los servicios públicos.

En el corto plazo se apoyará la elaboración de carteras integradas de proyectos de inversión, vinculadas a las principales brechas de los territorios, para el Anteproyecto Regional de Inversión, ARI 2015. Ello servirá de base para planes en territorios rezagados que requieran un impulso adicional en materia de pobreza, desempleo, infraestructura pública, conectividad y capacidades productivas.

Se apoyará la asociatividad municipal regional y territorial, disponiendo de asistencia técnica para este objetivo, que considera especialmente a la Asociación de Municipios de Alcaldes Mapuche, y se destinarán ocho mil millones para el Fondo Regional de Inversión Local, con énfasis en la generación de proyectos para zonas rurales.

b. VIVIENDA

Mediante el Programa de Recuperación de Barrios, se definirán en materia de vivienda a lo menos cinco zonas prioritarias de intervención en las comunas de Lautaro, Temuco y Villarrica.

También se intervendrán ocho Condominios de Viviendas Sociales, como parte del Programa de Mejoramiento de Condominios. Asimismo se elaborará un plan de vivienda para terminar con los nueve campamentos que todavía existen en la región.

c. INFRAESTRUCTURA

Se contempla el término del Plan Maestro de Aguas Lluvias de Villarrica, que beneficiará la totalidad del sector urbano de esa ciudad. También se hará el diseño definitivo de las defensas



fluviales del río Cautín, en el sector de la Isla Cautín en Temuco y en el sector de las Rocas en Padre Las Casas, favoreciendo la incorporación de una importante superficie de terreno para el desarrollo recreativo e institucional de la región.

En la comuna de Villarrica y sus alrededores se terminará el estudio de pre factibilidad del proyecto de mitigación de riesgo volcánico en el volcán Villarrica.

d. MEDIO AMBIENTE

En el área medio ambiental, se está constituyendo una mesa de trabajo con los municipios de Temuco y Padre de Las Casas para abordar medidas de corto plazo, anticipatorias de los potenciales efectos de la contaminación en la temporada invernal, como redefinición de polígonos geográficos de restricción con variables de vulnerabilidad, sustitución de filtros y realización de una consulta ciudadana para la validación participativa del plan de descontaminación.

La región avanzará hacia la elaboración e implementación del Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas para material particulado fino MP2,5.

En 2014 se financiarán 28 iniciativas por un monto total de 153 millones 150 mil pesos, distribuidos en los concursos Gestión Ambiental Local, Protección y Gestión Ambiental Indígena, Promoción de Redes Ambientales, Investigación e Información Ambiental e Innovación y Emprendimiento Ambiental.

e. CULTURA Y PATRIMONIO

Se espera inaugurar el Centro Cultural de Villarrica, con una inversión de 890 millones de pesos, y el diseño participativo de un programa de valoración del patrimonio, arte y cultura mapuche.

f. DEPORTES

En materia deportiva, la región se prepara para la ejecución de los Juegos Binacionales de La Araucanía, donde participarán seis regiones del sur de Chile y seis provincias del sur argentino. El evento reunirá unos mil 800 jóvenes deportista de las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, de Chile; y de las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, de Argentina.


En infraestructura deportiva, se inaugurarán en las comunas de Ercilla y Padre Las Casas polideportivos que están en sus etapas finales de construcción.

Se concursarán los recursos correspondientes al dos por ciento asignado a deporte, en el FNDR, por un monto de 695 millones 250 mil pesos.

g. TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Se revisará el convenio entre la Subsecretaría de Telecomunicaciones y el Gobierno Regional, que no fue ejecutado en el periodo anterior, para lo que se dispone de un presupuesto asignado de mil millones de pesos.

Además, se espera materializar un plan de conectividad digital para dotar de servicios de voz e Internet a la mayoría de las zonas geográficas que carecen de acceso a este servicio. Habiéndose realizado los estudios de base para mejoras al transporte, se avanzará en la implementación de un plan de mejoramiento del transporte del Gran Temuco. En materia de conectividad, se estudian extensiones de trazado ferroviario hacia el sur, para proyectos



conjuntos con la red de ferrocarriles suburbanos, destinados a mejorar la conexión de Temuco hacia la comuna de Pitrufquén.

h. BIENES NACIONALES

Se materializarán los compromisos de licitación de las Áreas Silvestres Protegidas y de potenciar todos los procesos de regularización de la pequeña propiedad.

4. Derechos ciudadanos

a. PUEBLOS INDÍGENAS

En relación con los derechos colectivos y el reconocimiento de los pueblos indígenas a conservar, desarrollar y fortalecer su identidad, lengua, instituciones y tradiciones sociales y culturales se planifica un proceso de diálogo con todos los sectores involucrados para establecer confianzas y disminuir la conflictividad social de la región. Asimismo, se releva el trabajo a puertas abiertas en terreno con las comunidades indígenas, sectores productivos y agricultores grandes y pequeños que se han visto afectados por la violencia social.

También se iniciará el estudio de nuevas Áreas de Desarrollo Indígena, ADI, para coordinar los esfuerzos en la implementación de medidas especiales sobre la tierra, el agua y la conectividad.

La Agenda para el Desarrollo de los Pueblos Originarios priorizará su acción en las áreas de educación, salud, tierras y desarrollo productivo, así como en la definición de una política indígena

Se proyecta invertir 600 millones de pesos para 200 familias con 150 hectáreas bajo riego. También se realizarán acciones que permitan disminuir el déficit de activos productivos, como tierras y aguas, en el mundo indígena rural, mediante la adquisición de tierras para 575 familias indígenas, vía aplicación del artículo 20 letras a) y b) de la Ley N°19.253.

b. EQUIDAD DE GÉNERO

En materia de equidad de género existe el compromiso de establecer una red regional de mujeres líderes y de ampliar las escuelas de liderazgos a las lideresas juveniles.

c. INFANCIA Y JUVENTUD

En materia infantil, se avanzará hacia la descentralización del programa de búsqueda de orígenes, a partir de 2014. Se fortalecerán los procesos de intervención en la línea de protección, con el aumento de la supervisión a los centros residenciales y la instalación de proyectos nuevos de reinserción familiar.

Para el año 2014 se contempla en el medio libre una cobertura de 61 adolescentes, a través de seis cursos, con una inversión de 39 millones 639 mil pesos. El territorio cubierto abarca las comunas de Temuco, Angol y Villarrica. En el caso de jóvenes privados de libertad, la cobertura abarcará a 50 personas, a través de cinco cursos, con una inversión de 17 millones 930 mil pesos.

A través del Instituto Nacional de la Juventud, se cuenta con un presupuesto para año 2014 de doce millones 460 mil 431 pesos en el fondo Alover Chile, para iniciativas juveniles.



d. DISCAPACIDAD

En discapacidad, se convocará al IV Concurso Nacional de proyectos para la inclusión social de las personas con discapacidad, línea micro emprendimiento, para el que están destinados ocho millones 250 mil pesos; a la línea dependientes se destinaron doce millones de pesos; en línea educación se dispone de 23 millones 100 mil pesos. También está contemplado financiamiento de ayudas técnicas a través de programas regulares, por un monto de 143 millones 740 mil 245 pesos, y vía Chile Solidario por 110 millones 43 mil 268 pesos.

e. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana y el trabajo con la sociedad civil es un eje transversal de preocupación. En tal sentido es necesario abrir canales de participación efectivos en distintos ámbitos, para lo que se proyecta un financiamiento de 64 millones 818 mil 618 pesos en medios de comunicación regionales, a través del Fondo de Medios. También habrá 59 millones 39 mil 173 pesos destinados a financiar proyectos a través del Fondo de Iniciativas Locales para las organizaciones sociales de la región y en el mismo ámbito habrá 23 millones 273 mil 857 pesos para proyectos de carácter regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil

f. ADULTOS MAYORES

En 2014, el Fondo Nacional del Adulto Mayor dispondrá 266 millones 800 mil pesos para la línea autogestionados; para el programa de turismo social, 26 millones 636 mil 325 pesos, y para el programa de servicios de vivienda, 785 millones 852 mil 217 pesos. La unidad de apoyo directo al adulto mayor tendrá en el Centro Diurno un presupuesto de 68 millones 60 mil pesos, y en el Fondo de Subsidio a Establecimientos de Larga Estadía un presupuesto de 253 millones 298 mil 597 pesos.

